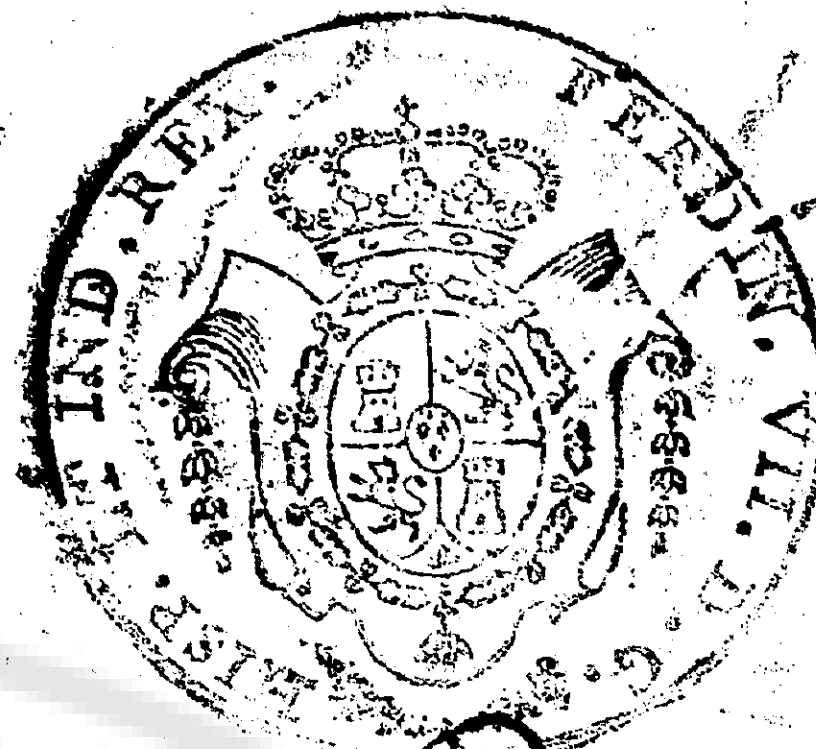


Para libros de solemnidad quatro mrs

SELO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
OCHO.

407



Quarenta maravedis.

SELO QVARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Exmo Señor:

Ramon Chiva labrador vecino de esta villa se hace
governar o servorellar, a V. Ex. con el respeto que debe
expone: Que el suplicante ha tenido sembrada entre
una secano otros banillas y media de cebada, papa, o papa
de la Mancha, conocida aqui por cascillar o pincau
aviendo cogido quinientas arrobas: Notifico aora se
que se avia de puchado por V. E. una Progamna de
21 de Julio ultimo en q. se ofrece el premio de 500 r.
vellon al labrador mas numero de arrobas de su fruto
en igual terreno secano, y cebada. Las hemandado pe
rar, y lo fueron en numero de trecientas noventa
arrobas despues de aver consumido mucha en casa
y vendido diez arrobas a Toad. Negro: Contra sero do
ello por la justific. que precede y acompaña.
Y deviendo ponerlo en consideracion a V. Ex. y a la Socie
dad Economica de amigos del País de este Br. no

A V. Ex. rendidamte replica se dignen tenerlo presente
cavo que se premereca aquel premio al suplicante;
Cuya gracia espera conseguir de la justificacion de
V. Ex.
Lucerna y Noviembre 14 de 1818. =

Exmo Señor:

Ramon Chiva

